

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

- - - En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día treinta de julio del dos mil veintiséis, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran presentes los ciudadanos **Fernando Jara Soto, Omar Maldonado Aragón, Jorge Abraham González Illescas y la Jessica Cortés Ruíz**, en su calidad de Presidente, Integrantes y Secretaria técnica respectivamente del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

- - - En uso de la palabra, el Licenciado Fernando Jara Soto, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes e instruye a la Secretaria Técnica, la Mtra. Jessica Cortés Ruíz, para que proceda al pase de lista, después de realizado se declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la *Octava Sesión Extraordinaria* del Comité de Transparencia de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la presente sesión.-----

- - - Enseguida el Licenciado Fernando Jara Soto, Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, la Mtra. Jessica Cortés Ruíz para que realice la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: *1.- Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Análisis, estudio, discusión y, en su caso, confirmación de la declaración de incompetencia solicitada por la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca, para atender la solicitud de información con número de folio 1701174926000056, por parte del solicitante Alexander Antonio Cabrera; 4.- Clausura y levantamiento del Acta.*-----

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

- - - A continuación, en uso de la palabra el Presidente consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, a lo que manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, dando paso al desahogo de los asuntos referidos en el mismo - - - - -

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. La Mtra. Jessica Cortés Ruíz, Secretaria Técnica comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. - - - - -

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Mtra. Jessica Cortés Ruíz, Secretaria Técnica comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -

3.- ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA SOLICITADA POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA ATENDER LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 1701174926000056, POR PARTE DEL SOLICITANTE ALEXANDER ANTONIO CABRERA. - - - - -

- - - La Secretaria Técnica somete a consideración la ratificación de la declaración de la notoria incompetencia emitida mediante oficio H.C.E.O/LXVI/JUCOPO/U.T./MEMO/180/2026 de fecha veintinueve de julio del dos mil veintiséis, para responder a la solicitud de información con número de folio 1701174926000056, recibida el día veintiocho de julio del presente año ante la Plataforma Nacional de Transparencia, por el solicitante: Alexander Antonio Cabrera, en la que solicita la siguiente información que a continuación se transcribe... *"Solicito me proporcione copia digital del video, así como copia estenográfica del primer informe de gobierno rendido por el profesor Alejandro Osorio Solorzano, Presidente Municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, periodo 2025-2027."*... Hasta aquí la transcripción. - - - - -

- - - Con base en el análisis del contenido de la solicitud anteriormente transcrita y del artículo 59 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en relación

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

con los artículos 1, 108, 109 y 110 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como el artículo 222 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y las fracciones aplicables en la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, validada por la autoridad garante del Poder Legislativo del estado de Oaxaca, mediante acuerdo ACUERDO/OIC/AG/002/2026, se determinó que la información solicitada **no es competencia** de este Sujeto Obligado, de acuerdo con las atribuciones y naturaleza del mismo, por lo cual se le orienta a realizar su solicitud ante el **H. Ayuntamiento Municipal De San Pedro Comitancillo Oaxaca**. Cuyo domicilio: La dirección del Palacio Municipal de San Pedro Comitancillo es Avenida Centenario Int. SN, Col. Centro, San Pedro Comitancillo, Oaxaca. - - - - -

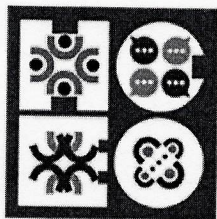
CONSIDERACIONES

I. Este Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca es competente para confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información con folio 1701174926000056, en términos de lo dispuesto por los artículos 40, fracción II y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 36 fracción II y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - -

II. Respecto al punto tres del orden del día correspondiente al Análisis, estudio, discusión y, en su caso, confirmación de la declaración de incompetencia solicitada por la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca, para atender la solicitud de información con número de folio **1701174926000056**, del solicitante Alexander Antonio Cabrera, en consecuencia, por decisión unánime los integrantes del comité de transparencia de este organismo operador, emiten el siguiente: - - - - -

ACUERDO

UNICO. - Se **CONFIRMA Y SE APRUEBA** la **DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA** solicitada por la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca, para atender la



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H.C.E.O./LXVI/C.T./A008/2026

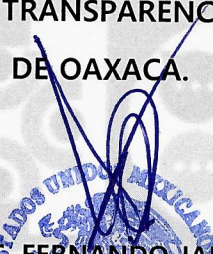
"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

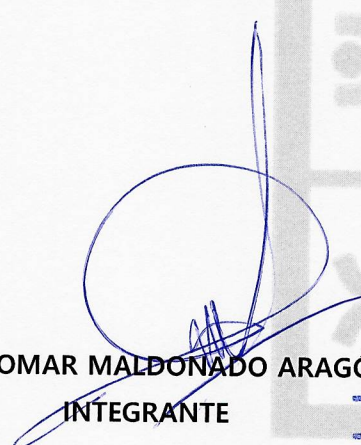
solicitud de información con número de folio **1701174926000056**, de acuerdo con lo descrito en las consideraciones de la presente acta. - - - - -

4.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la *Octava Sesión Extraordinaria*, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día en que se actúa. Se cierra la presente acta firmando al calce y margen quienes intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

DAMOS FE. - - - - -

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.


LIC. FERNANDO JARA SOTO
PRESIDENTE.


MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN
INTEGRANTE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA


MTRO. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
INTEGRANTE.


MTRA. JESSICA CORTÉS RUÍZ
SECRETARIA TÉCNICA.